

## **SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN**

**Título: “DESAFÍOS EN LA INVESTIGACIÓN DE LAS AGENCIAS DE CONTROL SOCIAL PENAL EN ARGENTINA”**

Modalidad: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Carga horaria: 3 HORAS SEMANALES

Profesoras Adjuntas a cargo: SILVIA GUEMUREMAN- ALCIRA DAROQUI

Ayudantes de Primera: ANA LAURA LÓPEZ Y NICOLÁS MAGGIO

Cuatrimestre y año de dictado: SEGUNDO CUATRIMESTRE -2018

Evaluación: presentación de un proyecto de investigación-(la evaluación también cuenta previamente con la presentación de dos reseñas de autores y un debate de textos)

### **PROGRAMA**

#### **FUNDAMENTOS**

En Argentina investigar sobre problemáticas que traten acerca de las agencias de control social penal y en particular las conocidas como fuerzas de seguridad y la justicia se ha planteado siempre como un desafío que debe ocuparse mas en resolver los obstáculos que se presentan que en producir los resultados de acuerdo a los objetivos propuestos. Mas aún, en la mayoría de las propuestas, los resultados refieren específicamente a enumerar y analizar esos obstáculos y dar cuenta por ello de ciertas lógicas nunca transparentes, siempre sinuosas, variadas y complejas. No obstante ello, o especialmente por ello y fundamentalmente por las trayectorias, las prácticas, los ordenamientos burocráticos, los cuestionamientos y los discursos que dan cuenta de instituciones como la justicia, ministerio público y en especial la policía y el servició penitenciario, sean, federales o provinciales, hacen justamente a las mismas objetos indispensables de investigación y estudio. Así, investigaciones como las que se concluyeron en los últimos años, realizadas en el

marco del equipo de investigación que coordinamos, constataron objetivamente las dificultades, en cada caso, de cumplir con los cronogramas en los plazos previstos, invirtiendo valioso tiempo de la implementación solamente para comprender, desentrañar, analizar y dar cierta inteligibilidad a la información recibida por parte de las agencias de control social penal. Así fue en la investigación “Las mujeres y los jóvenes encarcelados en el ámbito nacional: abordaje cuantitativo y cualitativo en torno a grupos sobre-vulnerados dentro de la población carcelaria” (2003-2005) ; en “Demandas de intervención judicial en tribunales de menores en la Provincia de Buenos Aires” (primera y segunda parte, respectivamente en 2000-2001 y 2003-2004) ; en “Malos tratos físicos y tortura. Un estudio sobre procedimientos de requisa, sanción de aislamiento y agresiones físicas en cárceles federales” ; en la recientemente concluida, “Sistema Penal del Siglo XXI en Argentina: Cambios en los discursos y las prácticas carcelarias” y las últimas investigaciones realizadas, “El «programa» de gobernabilidad penitenciaria: Un estudio sobre el despliegue del régimen disciplinario-sanciones y aislamiento, los procedimientos de requisa, los mecanismos de traslados y agresiones físicas institucionalizadas en cárceles del Servicio Penitenciario Bonaerense” . La misma dificultad se traslada a los proyectos actualmente en curso: “Observatorio de políticas de control penal del gobierno de la población excedentaria en espacios de vulnerabilidad socio-territorial y en espacios de encierro punitivo” y “Políticas penales y de seguridad dirigidas hacia adolescentes y jóvenes. Componentes punitivos, entramados protectorios e historias de vida. Pasado, presente y futuro”.

En todas las investigaciones, cuyos resultados se han publicado, se ha dedicado especial atención a los aspectos metodológicos, que en cada caso ameritan un capítulo o apartado específico para su desarrollo. En todos los casos se trata de explicitar los procesos de conocimiento que dieron lugar a los resultados, y que dan sustento y confiabilidad a la información elaborada.

Asimismo, en igual sentido, ¿cómo no hacer mención a la trayectoria que hemos trazado en nuestras tantas investigaciones sobre las agencias de control social penal sobre adolescentes y jóvenes? Estas fueron plasmadas en el libro que editáramos en el año

2000, “La niñez injusticiada”, en el cual a modo de conclusión reservamos un capítulo que titulamos “el sainete de los datos” en el que dábamos cuenta que la irregularidad y la discrecionalidad de instituciones como la policía, la justicia y los consejos de menor no solamente debía ser registrada en sus normativas, en sus discursos y sus prácticas ejecutivas como había quedado evidenciado en el desarrollo de los distintos capítulos, sino además, “en la ineficiencia en la recolección y el tratamiento de los datos de sus departamentos de estadísticas, y también en la manipulación de los mismos con fines de ocultamiento deliberado o promoción de la confusión a la hora de abordar las problemáticas de la seguridad, el delito, la delincuencia juvenil” .

Esta producción de des-conocimientos sobre las prácticas y sus resultados, amparada en la ausencia absoluta de análisis cualitativos sobre normas, reglamentos y disposiciones burocráticas como y fundamentalmente en la cuantificación dislocada de los hechos, habilita y legitima el ejercicio de los mas variados “despotismos” por parte de las instituciones del Estado (o sea, el estado), que tiene a su cargo la gestión de la seguridad y la justicia.

En ese sentido nuestra preocupación como investigadores es que estas “problemáticas” se “problematicen” tal como los sugiere Robert Castel, que se transformen en “acontecimientos” que planteen interrogantes que en la búsqueda de sus respuestas obliguen a des-naturalizar el ocultamiento y el oscurantismo que justifican y sostienen las prácticas y los discursos a través distintas y complejas tramas burocráticas de las distintas fuerzas de seguridad y de la justicia.

## **OBJETIVOS**

Para ello nos parece indispensable plantear este seminario de investigación que como **Objetivo troncal** se propone partir de la tarea de investigación misma hacia la identificación de los obstáculos y dificultades para desarrollar alternativas que posibiliten obtener resultados a la hora producir conocimiento confiable sobre las prácticas y los discursos de las agencias de seguridad pública y de la justicia penal, en definitiva las

agencias de control social penal, todo ello a través del desarrollo de los siguientes **objetivos**

- 1) Que los alumnos sitúen desde una perspectiva teórica-histórica la cuestión de la relación entre la sociedad, el delito, el sistema penal y los derechos humanos.
- 2) Que los alumnos aprendan a diseñar propuestas y protocolos de investigación a partir de la formulación de las preguntas básicas del qué hacer de la investigación social
- 3) Que los alumnos articulen las estrategias metodológicas apropiadas para el diseño de proyectos de investigación con la especificidad de las agencias de control social penal
- 4) Conocer el entramado institucional de las agencias de control social penal (fuerzas de seguridad, justicia y ministerio público), sus estructuras, cantidad de agentes, misiones y funciones, ordenamientos burocráticos que las rigen.
- 5) Describir y analizar las fuentes de información de cada una de las agencias, formas y criterios de recolección de los datos, construcción de la información estadística oficial.
- 6) Identificar los problemas de validez de la información oficial de acuerdo a criterios de rigurosidad, comparabilidad, accesibilidad y frecuencia.
- 7) Identificar problemas y obstáculos que se presentan de acuerdo a los temas-problemas como propuestas de investigación en relación a las fuerzas de seguridad y en relación al ministerio público.
- 8) Elaborar en el marco del material brindado en el Seminario una propuesta de investigación que suponga el abordaje de algunas de las agencias de control social penal.

## PROGRAMA

### **CONTENIDOS POR UNIDAD Y BIBLIOGRAFIA**

**UNIDAD 1:** Castigo y sistemas punitivos en perspectiva histórica. El castigo y el sistema punitivo de los siglos XVII, XVIII y XIX .Sociedad de soberanía y sociedad disciplinaria. El pasaje de la sociedad punitiva a la sociedad disciplinaria. De la criminología positivista a la criminología crítica El concepto de control social. Control social pro-activo y control social re-activo. Breve historia del control social penal.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Pavarini, Máximo: Cap. I y Cap. II: La Revolución Industrial: miseria y criminalidad. La Criminología de la segunda mitad del Siglo XIX; hombre delincuente y clases peligrosas. Positivismo criminológico e ideología de la Defensa Social”, en Control y Dominación, Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico, Siglo XXI Editores, México 1983.
- Foucault, Michel: “La sociedad punitiva”, en La vida de los hombres infames, ediciones La Piqueta, Madrid, 1990.
- Foucault, Michel: “Cuarta Conferencia”, en La Verdad y las Formas Jurídicas, Editorial Gedisa, Barcelona, España, 1980.
- Foucault, Michel: “Ilegalismos y Delincuencia”, en Vigilar Castigar, Siglo XXI Editores, 1976
- Cohen, Stanley: Visiones del control social” Editorial PPU- Barcelona, 1979 (Introducción y capítulo 1)
- Bettin, Gianfranco: Los sociólogos de la ciudad. Editorial Gustavo Gili, S. A., Barcelona, 1982. Capitulo IV. Park, Burgess y McKenzie: La ecología de la ciudad

### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:**

- Baratta, Alessandro: “Introducción: Sociología jurídica y sociología jurídico penal; Capítulo 1: La escuela liberal clásica del derecho penal y la criminología positivista”; y Capítulo II.: La ideología de la defensa social, en Criminología crítica y crítica del derecho penal, Siglo XXI Editores, México, 1986.
- Anitúa, Gabriel: La sociología y sus aplicaciones criminológicas. Cap. VI de Historia de los pensamientos criminológicos. Editores Del Puerto, 2005.
- Foucault, Michel: “¿A que llamamos castigar?”, en La vida de los hombres infames, ediciones La Piqueta, Madrid, 1990

- Tamar Pitch: “Qué es el control social?” En Revista de Ciencias Sociales Delito y Sociedad N°8, 1996
- Janowitz, Morris: “Teoría y control social”, en Revista de Ciencias Sociales Delito y Sociedad N°6-7, Buenos Aires, 1995

**UNIDAD 2:** Neoliberalismo y Estado Penal. Sistema penal, Derechos Humanos y control social en la modernidad tardía. Sensibilidad punitiva, pánico social y políticas de seguridad. Gestión de las problemáticas y los riesgos sociales por medio las políticas penales. Demandas punitivas y distribución artificial de penalidades y de impunidades.

#### BIBLIOGRAFIA:

- Wacquant Loïc, Forjando el Estado Neoliberal, *Workfare, Prisonfare* e Inseguridad Social, en Prohistoria vol.16 Rosario jul./dic. 2011.
- Garland, David: Capítulo VII: La nueva cultura del control del delito” y Capítulo VIII: Control del delito y orden social, en La cultura del control, Editorial Gedisa, España, 2005.
- Di Giorgi, Alessandro: Tolerancia Cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control. Barcelona, Introducción y Primera Parte “Estrategia y práctica de sociedad de control” Virus Editorial, 2005.
- De Giorgi, Alessandro: El gobierno de la excedencia, Págs. 13-80 Introducción de otros autores- Prólogo Toni Negri- Introducción del autor y Capítulo 3 “Gobierno de la excedencia y control de la multitud” - Madrid, Ed. Traficantes de sueños, 2006.
- O’ Malley, Pat: Riesgo, neoliberalismo y justicia penal. Introducción, Capítulo y 2. Editorial Ad- Hoc, Buenos Aires, 2006.

#### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Young, Jock: “La energía en Merton, la estructura en Katz: la sociología de la represión y la criminología de la transgresión”, en Revista Antrophos N°204. Homenaje a Alessandro Baratta: el pensamiento crítico y la cuestión criminal. Barcelona, 2004.
- Pitch, Tamar: La sociedad de la prevención , Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2009
- Garland, David: Capítulos 10: Castigo y sensibilidad: Una genealogía de las sanciones “civilizadas”; Capítulo 11: El castigo como agente cultural: el papel de la penalidad en la creación de la cultura”; Capítulo 12: “El Castigo como institución social” en Castigo y Sociedad Moderna, Siglo XXI Editores, México, 1999

#### UNIDAD 3: LA CUESTIÓN POLICIAL

Concepto de cadena punitiva: el primer eslabón lo policial. De las fuentes de información a las agencias de control social penal. Historia del surgimiento de la institución policial en la argentina. Las policías- federal y provinciales. Estructura y organización. La investigación de la agencia policial: dificultades de acceso, temores bien fundados y pobreza de resultados. Las fuerzas de seguridad y el policiamiento territorial: un recorrido sobre planes y programas de seguridad de los últimos 15 años. El gobierno de sujetos “problemáticos” a través de la gestión de lo delictual y lo contravencional

#### BIBLIOGRAFIA:

- Foucault, Michel: Seguridad, territorio, población. Buenos Aires: FCE, 2006. Clases del 29 de Marzo y del 5 de Abril de 1978.
- Daroqui A. “Las seguridades perdidas”, en Revista Argumentos-Revista Electrónica del Instituto Gino Germani, Buenos Aires, 2002
- Daroqui, Alcira (comp.): Muertes silenciadas. La eliminación de los “delincuentes”, Bs. As: Ed. del CCC, 2009. Prólogo, Introducción, Capítulo 3 y Epílogo.
- Tiscornia, Sofía: “Entre el imperio del Estado de Policía y los límites del derecho”, en Revista Nueva Sociedad nº 191, mayo-junio, 2004. pp. 78-89.
- Sozzo, Máximo: “Policía, Gobierno y Racionalidad: Incursiones a partir de Michel Foucault, en Inseguridad, prevención y policía, FLACSO, Ecuador, Quito, 2008.
- Daroqui et al. (2012), Sujeto de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil, Homo Sapiens, Rosario, Argentina. Selección de capítulos: “La cadena punitiva: actores, discursos y prácticas enlazadas” pág.101-106 y “Acerca de lo policial. Selectividad y violencia”.
- Pasin, Julia y Zajac, Joaquin: Bajo control: justicia, policía espacio público y derecho contravencional en la C.A.B.A. (2009-2013), en Cuadernos de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos (CESPYDH), Año III, Nro 3-4, Junio 2012-Diciembre 2014.

#### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- Guemureman, Silvia-Daroqui Alcira: “Aprehensiones y detenciones policiales” Capítulo 5 en La niñez ajusticiada, Editores del Puerto, Abril del 2001
- “Informe Anual 2012 del Registro Nacional de Casos de Tortura”, Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos, Procuración Penitenciaria de la Nación, Comisión Provincial por la Memoria, Buenos Aires, Argentina, 2013, ISBN 978-987-25234-9-

7, Publicación en papel y online:

[http://gespydhiigg.sociales.uba.ar/files/2014/06/Informe\\_anual\\_RNCT\\_2012.pdf](http://gespydhiigg.sociales.uba.ar/files/2014/06/Informe_anual_RNCT_2012.pdf)

“Informe Anual 2013 del Registro Nacional de Casos de Tortura”, Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos, Procuración Penitenciaria de la Nación, Comisión Provincial por la Memoria, Buenos Aires, Argentina, 2014, disponible en <http://gespydhiigg.sociales.uba.ar/2014/09/25/informe-anual-2013-del-rnct/>

- Ministerio de Seguridad: Documento sobre el Modelo Argentino de Seguridad democrática (2013), Disponible en <http://www.minseg.gob.ar/el-modelo-argentino-de-seguridad-democr-C3-A1tica>

- Informes Anuales de la Procuración Penitenciaria- página web

- Informes Anuales del CELS- página web

- Calcagno Ornela, Palmucci Juan y Rizzón Fernando: “La ‘cuestión policial’ en la Provincia de Buenos Aires”. Ponencia presentada en la XI Jornadas de Sociología en la Mesa 97 “Sistema Penal” y Derechos Humanos, julio 2015

- Fuentes Karina y Tellería Florencia “La reconfiguración de las fuerzas de seguridad en espacios de vulnerabilidad socio-territorial de la Ciudad de Buenos Aires”. Ponencia presentada en la XI Jornadas de Sociología en la Mesa 97 “Sistema Penal” y Derechos Humanos, julio 2015

#### **UNIDAD 4: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

La cadena punitiva: el eslabón de la justicia- De las fuentes de información a las agencias de control social penal

La justicia. Principales debates contemporáneos. La justicia y el derecho. Poder judicial, Ministerio Público. Misiones y funciones- Ejemplos: Justicia de Ejecución de la Pena, Justicia Nacional de Menores, Régimen Penal Juvenil Provincia de Buenos Aires, etc.

#### **BIBLIOGRAFIA**

- Guemureman, Silvia (2011): “Conclusiones: Un pequeño ensayo sobre la moral y la contingencia”, en La Cartografía moral de las practicas judiciales en los Tribunales de Menores, Buenos Aires: Editores Del Puerto

- Campbell, Tom: La justicia. Los principales debates contemporáneos. Editorial Gedisa, Barcelona, 2002.

- Bourdieu, Pierre: La fuerza del derecho. Elementos para una sociología del campo jurídico. En: Poder, Derecho y Clases Sociales. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, 2000.



- Zaffaroni, Eugenio: El enemigo en el derecho penal, Editorial Ediar, Argentina, 2006

#### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

- Guemureman, Silvia- Daroqui, Alcira & al: “Erase una vez....un tribunal de menores. Observatorio de respuestas de intervención judicial en tribunales de menores en la provincia de Buenos Aires”, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho, Buenos Aires, 2005.
- Guemureman, Silvia: La administración de justicia para personas menores de edad desde la perspectiva de los actores: Jueces, Fiscales y Defensores. La «invención y la «reinención de lo cotidiano» AFDUC 18, 2014, ISSN: 1138-039X, pp. 335-362
- Derrida, Jacques: Fuerza de Ley: El «fundamento místico de la autoridad», Ed. Technos, Madrid, 1997.

#### **UNIDAD 5: ENCIERRO PUNITIVO: CARCEL E INSTITUTOS**

La cadena punitiva: el eslabón del encierro. De las fuentes de información a las agencias de control social penal: Historia del sistema carcelario- servicios penitenciarios en la Argentina. Cárceles y encarcelamiento en la actualidad. Estructura y organización. La investigación adentro de la cárcel. Problemas de acceso a la institución carcelaria. Saber y poder: dispositivos en pugna. Castigo invisibilizado y ocultamiento de información. El uso y la aplicación de las nociones y conceptos básicos de estadística en la investigación social sobre sociología jurídica, criminología y seguridad pública.

#### **BIBLIOGRAFIA**

- Daroqui, Alcira, “La cárcel y la historia de un presente sin eufemismos”. Artículo publicado en Revista Encrucijadas (UBA)
- Donzelot, J: “Espacio cerrado, trabajo y moralización, y Génesis y transformaciones paralelas de la prisión y el manicomio”, en Espacios de Poder, Ediciones La Piqueta, Madrid, 1991.
- Daroqui A, Motto C; Bouilly R., Andersen J., López A., Maggio N. y Motta H. (2014) CPM-GESPyDH- “Castigar y Gobernar- Hacia una sociología de la cárcel- La *governabilidad* penitenciaria bonaerense” **Introducción y Capítulo 6**-“El Gobierno del Encierro. Notas sobre la *cuestión carcelaria*.”

- Daroqui et al. (2012), Sujeto de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil, Homo Sapiens, Rosario, Argentina. Selección de capítulos: “Introducción”; “Los Jóvenes: el ingreso al encierro, la circulación y la fijación espacial”.
- Daroqui A. y Motto C. –Coordinadores: “Cuerpos Castigados. Malos tratos físicos y torturas en Cárceles Federales”, Bs. As. , Ed. Del Puerto, 2008- Procuración Penitenciaria de la Nación:

#### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

- Pavarini Massimo, Castigar al enemigo- Criminalidad, Exclusión, Inseguridad. Flaxo, Quito, 2009.
- Goffman, Erving, Internados, Buenos Aires, Amorrortu, 1988.
- Informes Anuales de la Procuración Penitenciaria Nacional
- Informe anuales CELS 2000-2014.
- Informes Anuales del Comité contra la Tortura 2008- 2012 (“El sistema de la crueldad IV y V)
- Registro Nacional de Casos de Tortura y/o Malos Tratos – Informe Anual 2011, 2012, 2013- Buenos Aires: Grupo de Estudios sobre sistema penal y Derechos Humanos- (GESP y DH-IIGG-FCS-UBA) Procuración Penitenciaria Nacional,(PPN) Comité Contra la Tortura (CPM)
- Guemureman, S.,- Pasin, J. – Graziano, F.- Jorolinsky, K. y López, Ana Laura : “La violencia detrás de los muros. Una reflexión crítica sobre las prácticas de las agencias de control penal”, en Revista Taripawi. Revista semestral de estudios sobre Sociedad y Justicia. Año I, Tomo I, Junio 2010. ISSN 1853-0877. Versión on line [www.institutouejn.org.ar/taripawi.html](http://www.institutouejn.org.ar/taripawi.html)

**Trabajo práctico sobre los diseños de investigación propuestos por los alumnos. Trabajo con análisis de casos. Intercambio grupal sobre primeras etapas de un proyecto: fundamentación del tema; estado del arte y objetivos.**

#### **UNIDAD 6: INVESTIGACIÓN SOCIAL.**

La especificidad de la investigación social. Investigación cuantitativa y cualitativa. Las características principales. Diferencias teóricas y epistemológicas de ambos enfoques. La necesidad de complementariedad. Triangulación metodológica. La formulación de problemas de investigación. Formulación de protocolos y proyectos de investigación. Diseño de un proyecto de investigación. Descripción de las etapas: fundamentación de

tema a investigar, definición de problemas, conceptos, marco teórico. Operacionalización del tema propuesto en términos metodológicos: diseño de instrumentos de recolección de datos (cuestionarios, guías de pautas para entrevistas, matrices de datos, etc.). Recolección de datos. Sistematización y procesamiento de los datos. Análisis y elaboración de conclusiones. Presentación de resultados.

Pautas para la presentación de un problema de investigación. Guía para la presentación de un diseño preliminar a ser trabajado en las clases siguientes.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Forni, F., Vasilachis de Gialdino, Irene; Gallart, María Antonia: Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación. CEAL, 1992.
- Vasilachis de Gialdino, Irene: Métodos cualitativos I: Los problemas teóricos - epistemológicos. CEAL, 1992.

### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

- Sautú, Ruth et al (2005), Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO. Colección Campus virtual (disponible *on line*). Capítulo 3: "Recomendaciones para la redacción del marco teórico, los objetivos y la propuesta metodológica de proyectos de investigación en ciencias sociales"
- Protocolos de investigación, instructivos y normativa de presentación de proyectos.
- Modelos de las agencias científicas (CONICET, ANPCYT), de organismos de investigación en ciencias sociales (CLACSO) y de Universidades Nacionales (UBA).
- Modelos de Proyectos de investigación.

### **UNIDAD 7: LA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS AGENCIAS DEL SISTEMA PENAL.**

Las agencias de control social penal. De las fuentes de información y las agencias de control social penal: Fuentes de datos: Datos primarios y datos secundarios. Legislación nacional en materia de producción y difusión de datos estadísticos sobre seguridad pública. La especificidad de la investigación de las problemáticas de la seguridad y el delito Problemas metodológicos de las fuentes. Validez y confiabilidad de las estadísticas oficiales. Calidad de las fuentes utilizadas con arreglo a criterios de validez, consistencia, homogeneidad, comparabilidad, accesibilidad. Estadísticas oficiales de las principales

agencias de control social duro: Policía, Administración de Justicia, Servicio Penitenciario.  
La encuesta victimológica: la medición de la inseguridad subjetiva.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Guemureman, Silvia: "Y Ud. preguntará....por qué investigamos? Un relato en cuatro tiempos", en *Universidad y Sociedad. Desafíos en la investigación interdisciplinaria* del PIUBAMAS, pág. 35-51 EUDEBA, diciembre 2014.
- Maynts, R; Holm, K.; y Hubner, P: Introducción a los métodos de la sociología empírica. Alianza Editorial. Madrid, 1988. Capítulos 4, 5 y 8
- Ley 17.622 (Sistema Estadístico Nacional); ley 25266/2000, modificatoria de la ley 22.217. Resolución N° 451/92 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Maximo Sozzo: Pintando a través de números. Fuentes estadísticas de conocimiento y gobierno democrático de la cuestión criminal en la Argentina. Documento de trabajo producido para el Seminario sobre Acceso y Producción de información estadística en materia de seguridad pública, coorganizado por el CELS y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en noviembre del 2000.
- Olaeta, Hernán: El surgimiento de la estadística penal en la Argentina, en Voces en el Fenix, <http://www.vocesenelfenix.com/content/el-surgimiento-de-la-estad%C3%ADstica-criminal-en-la-argentina>
- Kitsuse, John- Cicourel, Aron: "A Notes of the uses of Oficial Statistics", en Social Problem, Vol, 11 N°2, (Autom., 1963). Traducción al español en Revista Delito y Sociedad N°34, Primer Semestre 2013
- López, A.L.- Guemureman, S. y Bouilly, R.: "El estado de los datos: la dificultad de conocer", en Daroqui-López-Cipriano García (coords) Sujeto de castigos. hacia una sociología de la penalidad juvenil, Editorial Homo Sapiens, Rosario, 2012.

## **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

- Guemureman, Silvia: Sistema de producción de información para el monitoreo de adolescentes y jóvenes infractores a la ley penal en Argentina Documento de trabajo Unicef –Oficina de Argentina, Febrero de 2004.
- Guemureman, Silvia: Argentina: la "medición" de la inseguridad ciudadana. Una lectura de la encuesta victimológica a través de los indicadores sociales (comunicación presentada en ACELAC, 2002, mimeo)
- Bell, Daniel: "El mito de las olas del crimen. El declinar efectivo del crimen en los Estados Unidos", en El fin de las ideologías, Editorial Tecnos, Madrid, 1964 (1ª edición en el original, 1960)

**SE TRABAJARA EN FORMA DE TALLER PARA EL DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE CONSTITUYE EL OBEJTIVO DEL SEMINARIO.**

**MODALIDAD DE EVALUACION:** El Seminario otorga horas de investigación. El requisito para acreditación de horas es la presentación de un proyecto de investigación. La estructura del proyecto a presenta deberá contener:

- 1) Resumen (hasta 200 palabras)
- 2) Tema
- 3) Justificación 600 palabras)
- 4) Estado del Arte (600 palabras)
- 5) Hipótesis o hipótesis de trabajo (s/r)
- 6) Objetivos (General/es y específicos) (s/r)
- 7) Metodología (600 palabras)
- 8) Cronograma

Bibliografía utilizada